

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUCORTE DEL ECUADOR INDUCORTEC S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2014, a las 14h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte, Km. 6 ½ Edificio Parkenor, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INDUCORTE DEL ECUADOR INDUCORTEC S.A.** con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, representante de la accionista Universal Trading & Assets, propietaria de 10.000 acciones y del ingeniero David Erazo Carrión, representante de la accionista Americanino Italia Spa, propietaria de 10.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Asiste, además, la Gerente General de la Compañía, señora Gloria Eugenia López.

En ausencia del Presidente Titular, preside la Junta el doctor Marcelo Erazo Bastidas y actúa como Secretaría, de acuerdo con el estatuto, la señora Gloria Eugenia López Posso, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La señora Gloria Eugenia López Posso, Gerente General de la compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2013. Se somete a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe de la Comisaria Kathrinne Hawkins Brito, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual se aprueba por unanimidad.

3.-Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe de la Auditora Externa, la compañía Guerraudit Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La Administración informa a la Junta General de Accionistas que restado de la utilidad contable el 15% de utilidades para los trabajadores y el impuesto a la renta, no existe utilidad neta para distribuir a los accionistas, explicación que es aceptada por la Junta.

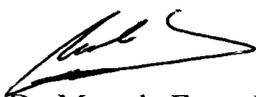
6. Designación de Comisario Principal y Suplente así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

La Junta decide por unanimidad designar por el período de un año a la señora Kathrinne Hawkins Brito como Comisaria Principal y al señor Rolando Naranjo Aguilar como Comisario Suplente. Se delega a la Administración negociar sus honorarios.

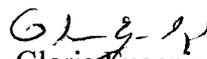
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía Guerraudit Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h30.



Dr. Marcelo Erazo B.
Presidente Ad-hoc
Apoderado de la Accionista
Universal Trading & Assets



Sra. Gloria Eugenia López
Gerente General - Secretaria



Ing. David Erazo Carrión
Apoderado de la Accionista
Americanino Italia Spa